



Concluye Comisión de Puntos Constitucionales sus trabajos de la LXV Legislatura

Boletín No. 7133

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), dio por concluidos sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, con la aprobación de sus informes final y anual.

También avaló las actas de las últimas ocho reuniones ordinarias, donde se aprobaron diversos dictámenes de reformas constitucionales relativos al Poder Judicial, Guardia Nacional, prisión preventiva oficiosa y simplificación administrativa, entre otros.

En reunión extraordinaria, Robledo Ruiz señaló que en todo momento se condujo en un marco de respeto, tolerancia y paciencia hacia los integrantes de la Comisión, para darles a cada una de las diputadas y diputados la oportunidad que les correspondía.

Destacó que en esta instancia se abordaron temas álgidos desde posturas muy distintas, pero gracias a la colaboración de las diputadas y diputados de cada grupo parlamentario se obtuvieron resultados positivos para el bien de México.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Cynthia Iliana López Castro (PRI) reconoció el profesionalismo y paciencia del diputado Robledo Ruiz para la conducción de los trabajos y debates.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante reconoció la labor del presidente de la Comisión, por ser un conciliador que privilegió el diálogo y la política dentro de las enormes diferencias entre los legisladores.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) comentó que en las últimas semanas hubo un debate fuerte con la oposición, pero gracias a la conducción de la presidencia de la Comisión, se obtuvieron puntos de coincidencia y se logró avanzar por unanimidad.



Del PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara celebró que en el trabajo de las últimas sesiones ordinarias se haya expresado la voluntad de los diversos grupos parlamentarios para avanzar en el debate, a pesar de las diferencias.

Por Morena, la diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa expresó su respeto y admiración por el trabajo que desempeñó el diputado Robledo Ruiz, toda vez que logró un debate incluyente, plural, de visiones encontradas y otras convergentes, lo que es parte del ejercicio parlamentario.

El diputado de MC, Mario Alberto Rodríguez agradeció al presidente de la Comisión por haberse conducido con profesionalismo e institucionalidad, antes que responder a un color partidista en particular.

A su vez, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) hizo un reconocimiento a la tolerancia y prudencia de Robledo Ruiz en la conducción de los trabajos de la Comisión, lo que demostró su gran experiencia en el trabajo legislativo.

También de Morena, el diputado Ismael Brito Mazariegos recoció la voluntad de las y los integrantes de la instancia para sacar adelante los trabajos programados, por lo que consideró un honor haber compartir con todas y todos en la LXV Legislatura.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Hamlet García Almaguer subrayó que la Comisión tuvo una gran responsabilidad de marcar cambios trascendentales para el futuro del país, lo cual se logró por la enseñanza impartida por Robledo Ruiz.

La diputada Lidia García Anaya (Morena) recalcó la tolerancia del presidente de la Comisión para tratar los asuntos álgidos, por lo que deseo éxito a las y los diputados integrantes.

Del PVEM, la diputada Eunice Monzón García manifestó su respeto a la tolerancia con la se condujo Robledo Ruiz, sobre todo durante los momentos difíciles donde se mostró el profesionalismo de todos y cada uno de las diputadas y diputados.

La diputada, Adriana Bustamante Castellanos (Morena) resaltó que la principal característica del presidente de esta Comisión fue escuchar "voces que no se habían escuchado antes", como el de las comunidades indígenas; además, las inquietudes y dudas jurídicas y técnicas nunca fueron sesgadas.



En su oportunidad el diputado, Iran Santiago Manuel (Morena), agradeció el apoyo que siempre demostró la presidencia ante cualquier duda expresada, lo que habla de la gran calidad humana con la que se condujo el presidente de la Comisión.

De MC, el diputado Braulio López Ochoa Mijares destacó el compromiso del presidente Robledo Ruiz con el ejercicio de la pluralidad y la democracia que, aunque se tuvieron posturas encontradas, los debates fueron respetuosos.

De igual forma, la diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) agradeció todo el esfuerzo que hizo el presidente y su equipo para sacar adelante los temas importantes que requiere el país, pues nunca se había visto tanto dinamismo, por lo que esta Legislatura será histórica por todo lo que se aprobó para que a todos los mexicanos y mexicanas les vaya bien.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) dijo que espera que todo lo que se logró en esta Comisión sirva para el bien de la sociedad, aunque existen temas pendientes tales como como la igualdad salarial y medio ambiente, pero confió en que la próxima Legislatura los retome.

El diputado Salvador Caro Cabrera (Morena) manifestó que sin duda la gran experiencia que demostró Robledo Ruiz les dio gran estatura a los trabajos de la Comisión, sobre todo a las sesiones de los últimos días.

El diputado del PAN, René Figueroa Reyes, remarcó el respeto por la pluralidad de ideas y el proceso legislativo que llevaron a buen puerto las tareas de la Comisión, sobre todo en temas polarizantes.

La diputada de Morena, Irma Juan Carlos agradeció el apoyo para aprobar la reforma al artículo 2º constitucional, a fin de reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, y por la gran disposición al diálogo para la aprobación del resto de los dictámenes.

Por otra parte, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó las actas de sus últimas ocho sesiones ordinarias, en las se aprobaron diversos dictámenes en materia de austeridad republicana, atención médica y bienestar, cuidado del medio ambiente, protección a la salud, agua y alimentación, entre otros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/08/2024

LEGISLATIVO

